

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar Marino.

4.664

BALAN, Andrés; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para declarar en causa por robo de hoja de lata, instruida por dicho Juzgado, sumario número 388 de 1920.

10227

4.665

BARJA MARTINEZ, Enrique, alias Perrachica; hijo de Ramón y Cándida, natural de Santigoso, municipio de Mezquita, soltero, labrador, de treinta años de edad, domiciliado últimamente en Santigoso, penado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado municipal de Mezquita para cumplir las penas de arresto menor que por faltas incidentales de lesiones y uso de armas sin licencia le han sido impuestas en causa que se le siguió por los delitos antes mencionados, apercibiéndole que, de no comparecer, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

10222

4.666

BUCHAZO ANE, Lorenzo; Manuel González Bravo y José Blas Núñez, mayores de edad, casados, domiciliados últimamente el primero y tercero, en Fuente Oscura, y el segundo en Valencia de Alcántara, ignorándose su actual paradero y demás circunstancias; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cáceres, a prestar declaración y responder de los cargos que les resultan en el sumario número 128 del año actual por contrabando, apercibiéndoles que, de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

10374

4.667

SAMARON DE PAZ, Jerónimo, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Embajadores, número 13; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argola, para cumplir un acuerdo de la Superioridad en causa que se le sigue por falso testimonio.

10404

4.668

GARRILLO PALAZÓN, Pedro; de

treinta y dos años de edad, hijo de Pedro y de Josefa, natural de Fortuna, partido de Cieza, y avecinado últimamente en Valladolid; comparecerá por término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Avila para ser reducido a prisión, para que extinga la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de dos delitos de estafa, apercibiéndole que de no verificarlo será declarado rebelde.

10357

4.669

CASCO ACACIO, Justo; hijo de Justo y de Plácida; domiciliado últimamente en Madrid, Santa Isabel, número 10, 2.º; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del General Castaños, número 1, a personarse a la apelación interpuesta en el juicio verbal de faltas seguido en el Juzgado municipal del mismo distrito de esta Corte, por lesiones y daños, bajo el número 1.964 de orden del año de 1919, contra él y otros.

10100

4.670

DÍAZ LOPEZ, Severino; de treinta y cinco años de edad, casado, jornalero, natural de Illán y vecino últimamente de Lugo, hijo de José y Ramona; procesado por robo, y que se ha fugado la noche del 20 del actual de la prisión del Barco de Valdeorras, ignorándose en la actualidad su paradero; comparecerá en el término de diez días siguientes al de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID ante el Juzgado de instrucción de Valdeorras, a fin de ser reducido nuevamente a prisión, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

10367

4.671

FERNANDEZ, Avelino; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para declarar en causa por robo de hoja de lata, instruida por dicho Juzgado, sumario número 388 de 1920.

10228

4.671 bis

FERNANDEZ SANTOS, Francisco; domiciliado últimamente en Posada de la Valdeuerna; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de La Bañeza dentro del término de diez días, con objeto de ser oído como acusado en causa instruida por dicho Juzgado sobre estafa, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

10397

4.672

GARCIA FONTAO, Antonio Ramón Donato, hijo de Donato y Benita; domiciliado últimamente en el lugar de Caños, parroquia del Jobre, Ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal, y actualmente embarcado en el vapor "Guipúzcoa"; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Noya, para ser oído en

causa que se sigue sobre uso de nombre supuesto y blasfemia, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

1041.

4.673

GONZALECHA LAZCANO, Ramón, y Rafael Peinado Díaz; comparecerán el día 3 de Agosto y hora de las diez de la mañana ante la Sección de Vacaciones de la Audiencia de Madrid, Relatoría Secretaría del Licenciado D. Ramón Alvarez Valdés, a declarar como testigos en el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado del Hospicio, de esta Corte, contra Alejandro Gazapo y Saz, por estafa.

10230

4.674

Herederos del procesado Manuel Berra García, en causa seguida contra el mismo en el Juzgado de la Latina, de esta Corte, por hurto; comparecerán dentro del término de quince días ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, a sostener los derechos del expresado procesado, en el recurso de casación preparado por el mismo, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, se les seguirán los perjuicios a que haya lugar.

10232

4.675 y 4.676

Las jóvenes Bernarda Fernández Arechaga y Ana González Piña, hoy en ignorado paradero, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, a prestar declaración en el sumario número 231 de 1919 por corrupción de menores.

1021.

4.677

LOPEZ, Diego; vecino que fué de Granada, con domicilio en la plazuela del Darrillo, soltero y de oficio cocinero, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Sagrario (Granada), a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre estafa, apercibiéndole que, si no lo verifica será declarado rebelde.

10390

4.678

MARTIN, Antonio, Ramonito Caro y Jesús Castellano, vecinos de Madrid y el primero domiciliado últimamente en la Cuesta de Santo Domingo, 4, ignorándose el domicilio de los dos últimos; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo para recibir declaración en sumario que se instruye bajo el número 92 de este año, por lesiones a Toribio Montes, las cuales le causó un caballo de Francisco Gandelas, apercibiéndoles que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

10384.

4.679

MARTIN HERNANDEZ, Jacinto; de veintinueve años de edad, casado, natural de Candelario (Salamanca)

(Continúa en la página 884.)

MINISTERIO DE INSTRUCCION

DIRECCION GENERAL DEL INSTITU

Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridas en

CAPITALES	POBLACION calculada en 31 de Diciembre de 1919	NÚMERO DE HECHOS						NÚMERO DE HECHOS			
		ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES			NACIMIENTOS			
		Naci- mientos	Defun- ciones	Matri- monios	Na- talidad	Mor- talidad	Nup- cialidad	Va- rones	Hem- bras	Le- gítimos	He- gítimos
Alava (Vitoria).....	34.187	76	75	48	2,22	2,19	1,26	37	39	70	1
Albacete.....	27.447	72	49	27	2,62	1,79	0,98	23	45	69	2
Alicante.....	57.719	152	105	52	2,29	1,82	0,90	72	60	123	5
Almería.....	45.788	124	122	19	2,65	2,61	0,41	61	63	112	11
Avila.....	11.984	43	34	11	3,59	2,84	0,92	22	21	39	1
Badajoz.....	37.970	80	97	9	2,11	2,55	0,24	44	36	68	11
Baleares (Palma de Mallorca).....	69.397	115	91	41	1,56	1,31	0,61	57	52	105	3
Barcelona.....	271.921	1.440	1.265	502	2,32	2,03	0,57	755	615	1.309	72
Burgos.....	32.431	86	94	17	2,65	2,90	0,53	37	49	69	6
Cáceres.....	18.828	45	35	10	2,42	1,88	0,54	22	23	44	1
Cádiz.....	63.981	200	172	41	3,03	2,60	0,52	103	97	161	11
Canarias (Santa Cruz de Tenerife).....	81.428	80	60	16	0,95	0,71	0,19	32	48	61	11
Castellón.....	32.672	81	49	31	2,48	1,50	0,9	37	44	76	4
Ciudad Real.....	17.034	50	33	12	2,93	1,93	0,70	28	23	46	4
Córdoba.....	74.641	136	169	41	2,53	2,29	0,56	93	85	159	21
Coruña (La).....	61.47	170	154	35	2,81	2,55	0,58	36	34	126	32
Cuenca.....	12.254	37	34	10	3,02	2,77	0,82	26	11	23	3
Gerona.....	17.120	32	35	8	1,81	1,98	0,45	12	20	27	5
Granada.....	82.811	181	156	33	2,19	1,88	0,40	87	93	160	19
Guadalajara.....	15.029	34	39	11	2,61	3,00	0,51	21	13	30	3
Guiipúzcoa (San Sebastián).....	58.952	131	35	47	2,26	1,43	0,82	59	72	124	7
Huelva.....	35.426	102	70	32	2,88	1,98	0,52	52	50	87	13
Huesca.....	11.842	45	23	20	3,80	1,94	1,63	26	19	36	1
Jaca.....	31.091	105	90	24	3,33	2,89	0,77	51	54	93	11
Jaca.....	19.776	53	40	16	2,69	2,48	0,81	25	25	44	5
Lérida.....	28.295	45	53	57	1,59	1,87	2,91	21	24	43	1
Lérida.....	27.883	55	48	22	1,99	1,74	0,53	24	32	53	1
Lugo.....	42.837	88	50	27	2,05	1,47	0,62	45	43	78	3
Madrid.....	655.796	1.344	1.499	507	2,05	2,29	0,27	712	632	1.112	22
Málaga.....	140.957	394	369	84	2,80	2,62	0,53	193	190	354	43
Murcia.....	184.656	278	235	151	2,06	1,75	1,12	187	91	204	7
Navarra (Pamplona).....	30.479	79	63	48	2,59	2,07	1,57	35	44	62	1
Orense.....	17.248	34	31	25	1,97	1,80	1,45	18	16	28	6
Oviedo.....	54.466	187	137	39	3,43	2,52	0,72	109	87	186	8
Palencia.....	19.467	54	45	17	2,77	2,31	0,87	35	19	40	1
Pontevedra.....	25.061	61	62	10	2,43	2,47	0,40	31	50	43	3
Salamanca.....	33.283	80	106	22	2,40	3,13	0,66	30	50	66	8
Santander.....	73.449	198	158	39	2,70	2,15	0,53	95	93	160	6
Segovia.....	15.183	45	32	20	2,96	2,11	1,32	17	28	41	1
Sevilla.....	164.244	450	419	81	2,74	2,55	0,49	233	215	355	92
Soria.....	7.647	17	21	3	2,22	2,75	0,39	10	7	18	2
Tarazona.....	22.622	47	45	18	2,08	1,99	0,80	20	27	44	2
Teruel.....	12.618	30	21	20	2,37	1,74	1,88	10	20	26	1
Toledo.....	21.632	72	47	25	3,33	2,17	1,16	40	32	64	4
Valencia.....	244.594	531	466	265	2,17	1,91	1,08	276	255	514	15
Valladolid.....	70.436	190	184	38	2,70	2,61	0,54	102	88	164	19
Vizcaya (Bilbao).....	100.404	603	220	103	3,02	2,19	1,03	154	149	254	19
Zamora.....	17.168	60	65	22	3,49	3,79	1,28	35	25	45	2
Zaragoza.....	126.525	294	266	118	2,32	2,10	0,93	157	137	267	14
Totales.....	3.662.447	8.636	7.826	2.960	2,36	2,14	0,81	4.433	4.153	7.543	779

PUBLICA Y BELLAS ARTES

BO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Las capitales de las provincias de España en el mes de Abril de 1920.

RO DE						NÚMERO DE FALLECIDOS						
Expositos	TOTAL	ABORTOS			TOTAL	Varones	Hembras	Menores de 5 años	De 5 y más años	En establecimientos benéficos	En establecimientos penitenciarios	TOTAL
		Nacidos muertos	Muertos al nacer	Muertos antes de las 24 h.								
5	76	3	1	>	4	30	45	14	61	25	>	256
1	72	10	1	>	11	23	26	5	44	3	>	73
4	132	11	>	>	11	49	56	28	77	13	>	29
1	124	4	>	3	7	58	64	29	93	23	>	10
4	43	2	>	2	4	18	16	9	25	11	>	28
2	80	5	>	2	5	52	45	33	64	26	>	11
6	115	>	>	>	5	48	43	14	77	16	>	27
53	1.440	>	16	16	88	678	587	387	878	153	>	17
11	86	>	>	1	3	47	47	25	69	30	>	31
45	45	1	>	>	1	15	20	14	21	4	9	37
2	200	16	>	>	16	93	79	54	118	38	>	14
8	80	2	>	1	3	80	30	27	33	17	>	14
>	81	4	>	>	4	24	25	5	44	13	>	14
4	50	5	>	>	5	19	14	15	18	11	>	14
8	186	12	>	3	15	99	70	62	107	36	1	14
6	170	14	>	1	15	72	82	65	89	32	>	14
>	37	2	>	>	2	21	13	4	30	12	>	14
2	32	2	>	>	2	19	16	5	30	17	>	14
1	181	9	>	1	10	79	77	84	122	37	>	14
>	34	>	>	1	1	21	18	21	18	15	>	14
2	131	10	4	1	15	36	47	16	67	14	>	14
6	102	6	>	>	6	32	38	18	52	12	>	14
1	45	>	>	>	>	9	14	6	17	7	>	14
4	105	4	>	>	4	40	50	27	63	4	>	14
4	53	5	>	>	5	19	30	15	34	17	>	14
>	45	1	>	>	1	24	29	22	31	10	>	14
4	55	4	>	1	5	28	20	17	31	15	>	14
9	88	3	>	2	5	22	28	15	35	14	>	14
7	1.344	5	1	9	96	752	747	578	921	250	1	14
2	394	5	3	>	26	189	180	101	268	73	1	14
7	278	>	>	>	1	118	117	83	152	27	1	14
16	79	>	>	3	4	25	38	12	51	28	>	14
>	31	>	>	1	1	14	17	7	24	10	>	14
16	187	3	3	2	8	74	63	40	97	26	>	14
10	54	4	3	>	7	25	20	19	26	11	>	14
18	61	1	>	1	2	33	29	18	44	12	>	14
4	80	6	1	7	7	59	47	42	64	37	>	14
23	198	7	2	1	10	74	84	54	104	31	>	14
3	45	2	>	1	3	18	14	10	22	14	>	14
>	450	26	>	3	29	219	200	112	307	86	1	14
2	17	1	>	1	2	14	7	6	15	9	>	14
3	47	6	>	>	6	27	13	23	22	2	>	14
1	30	>	>	>	>	10	12	5	17	3	>	14
2	72	>	1	>	4	28	19	11	36	16	>	14
2	531	>	5	3	21	747	219	117	349	79	3	14
9	190	>	6	4	20	99	85	66	118	70	>	14
22	303	>	4	8	21	109	111	84	136	61	>	14
12	60	>	>	>	3	50	15	36	29	22	>	14
13	294	14	9	3	26	149	117	100	166	50	>	14
817	8.636	422	56	75	553	4.033	3.788	2.510	5.316	1.583	16	1.594

MINISTERIO DE INSTRUCCION

DIRECCION GENERAL DEL INSTITU

Defunciones, clasificadas por causas de muerte

CAPITALES	CAUSAS DE MUERTE SEGUN LA NOMEN																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
	Fiebre tifoidea (tifus abdominal).	Tifus exantemático.	Fiebre intermitente y caquexia putrida.	Varicela.	Sarampión.	Escarlatina.	Coqueluche.	Difteria y erup.	Gripe.	Cólera asiático.	Cólera nostras.	Otras enfermedades epidémicas.	Tuberculosis de los pulmones.	Tuberculosis de las meninges.	Otras tuberculosis.	Cáncer y otros tumores malignos.	Meningitis simple.	Hemorragia y reblandecimiento cerebrales.	Enfermedades orgánicas del corazón.
Alava	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6	»	2	4	1	2	9
Albacete	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	2	1	6	4
Alicante	»	»	»	»	»	»	4	2	»	»	»	»	15	»	1	1	7	3	8
Almería	»	4	»	1	»	»	»	»	1	»	»	2	5	»	»	1	4	9	10
Avila	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	1	»	»
Badajoz	»	»	3	»	»	»	2	1	10	»	»	»	12	»	2	2	5	6	»
Baleares	1	»	»	»	5	»	»	»	3	»	»	»	5	2	3	4	1	11	10
Barcelona	9	»	»	14	26	»	8	7	5	»	»	2	141	3	10	54	102	89	104
Burgos	»	»	»	»	»	»	1	»	2	»	»	»	6	»	3	2	1	5	7
Cáceres	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	3	»	»	1	1	1	1
Cádiz	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	19	»	5	4	10	11	17
Canarias	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	1	»	8	»	»	2	1	1	1
Castellón	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	7	»	»	3	1	10	7
Ciudad Real	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	2	»	»	»	1	4	2
Córdoba	5	»	»	»	9	»	1	1	3	»	»	»	11	»	4	7	5	11	9
Coruña (La)	1	»	»	»	5	»	2	1	4	»	»	»	14	1	4	4	10	4	11
Cuenca	1	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	2	»	»	1	»	5	2
Gerona	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	6	6
Granada	»	1	»	»	»	1	1	1	11	»	»	1	12	»	5	6	4	21	2
Guadalajara	»	»	»	»	2	»	»	»	4	»	»	»	5	»	»	»	»	4	2
Guipúzcoa	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	10	3	2	5	5	4	4
Huelva	»	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	5	2	3	8	2	4	7
Huesca	»	»	»	2	»	»	1	»	2	»	»	»	3	»	»	1	1	2	3
Jaén	»	»	»	1	»	»	»	1	1	»	»	1	4	»	2	1	5	3	8
León	»	»	»	»	3	»	»	2	4	»	»	»	6	1	»	1	3	5	5
Lérida	1	»	»	»	4	1	»	»	»	»	»	»	2	»	1	2	3	3	4
Logroño	»	»	»	»	»	6	»	»	»	»	»	»	4	»	2	2	2	3	3
Lugo	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	1	1	1	1	2
Madrid	51	1	»	1	47	»	55	6	19	»	»	1	146	23	24	62	79	85	79
Málaga	7	»	»	»	»	»	»	»	17	»	»	»	43	3	5	13	10	4	10
Murcia	8	»	»	11	1	»	7	»	1	»	»	5	13	»	3	3	14	23	14
Navarra	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	8	»	3	3	5	2	2
Orense	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1
Oviedo	»	»	4	»	»	»	»	»	2	»	»	»	23	2	10	7	4	5	5
Palencia	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	3	2	2
Pontevedra	»	»	»	»	»	»	»	»	7	»	»	»	7	»	3	4	4	4	3
Salamanca	1	»	»	»	»	»	5	2	2	»	1	»	14	2	»	»	5	4	4
Santander	3	»	»	»	»	»	5	1	»	»	»	»	37	2	2	2	3	2	3
Sevilla	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	2	4	»	1	1	»	»	2
Soria	1	»	»	»	5	»	»	1	18	»	»	»	7	9	11	12	»	»	5
Tarragona	»	»	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3
Teruel	»	»	»	2	8	»	1	1	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	2
Toledo	1	»	»	1	»	»	»	»	2	»	»	1	»	»	4	»	»	»	1
Valencia	4	»	»	6	»	»	»	»	3	»	»	»	43	4	8	15	»	»	45
Valladolid	1	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	1	22	»	4	8	»	»	8
Vizcaya	2	»	»	2	11	»	2	2	2	»	»	»	27	5	3	4	»	»	6
Zamora	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	4	1	»	»	»	»	2
Zaragoza	2	»	»	»	9	»	»	»	»	»	»	»	26	2	6	8	»	»	24
Totales	104	6	5	47	141	8	98	33	129	»	1	20	83	72	131	270	445	452	60

NOTA.—En la rúbrica núm. 9, Gripe, va incluido un caso de encefalitis letárgica, en Avila, Madrid, 2 de Septiembre de 1920.—El Director general. I. de Elola

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRAFICO Y ESTADÍSTICO

y por capitales de provincia. Mes de Abril.

CLASIFICACION INTERNACIONAL ABREVIADA

20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	TOTAL
Bronquitis aguda.	Bronquitis crónica.	Neumonía.	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Afecciones del estómago (excepto el cáncer).	Diarreas y enteritis (menores de dos años).	Apendicitis y tífida.	Hernias, obstrucciones intestinales.	Cirrosis del hígado.	Neuritis aguda y mal de Bright.	Tumores no cancerosos y otros enfermadades de los órganos genitales de la mujer.	Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerper. etc.).	Otros accidentes puerperales.	Debilidad congénita y vicios de conformación.	Similitud.	Muertes violentas (excepto el suicidio).	Suicidios.	Otras enfermedades.	Enfermedades desconocidas o mal definidas.	TOTAL
5	5	5	3	4	4	1	2	4	1	1	1	1	2	6	1	9	4	4	75
1	1	1	3	1	1	3	1	1	3	1	1	1	4	2	1	10	1	1	48
4	1	2	7	3	3	1	1	2	2	1	1	1	1	10	1	25	2	2	48
9	4	2	6	10	10	2	1	3	3	1	1	1	1	5	1	28	1	1	121
5	1	1	4	5	5	1	1	1	1	1	1	1	2	2	5	11	3	3	34
2	2	2	3	3	3	1	1	2	4	1	1	1	10	4	1	24	2	2	97
47	11	60	183	65	4	8	11	44	4	4	1	7	6	8	18	182	24	1	265
7	2	10	9	4	4	3	3	2	2	2	4	7	7	2	2	18	1	1	94
5	2	7	11	10	10	1	1	5	1	1	3	1	6	2	13	1	1	85	
4	1	1	5	10	10	1	1	2	5	1	1	1	1	4	46	2	2	172	
1	2	1	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	2	6	12	3	3	60	
3	1	1	2	5	5	1	1	2	1	1	1	1	4	2	6	1	1	49	
10	2	7	19	17	17	1	3	4	1	1	1	1	1	4	7	26	1	1	83
17	9	2	8	6	6	1	1	2	2	2	1	1	6	8	31	7	4	164	
1	1	2	1	1	1	1	1	5	3	2	1	1	6	8	8	7	1	84	
6	4	3	9	7	7	1	1	5	5	2	1	1	3	4	37	8	1	35	
6	4	1	7	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	156	
4	4	2	7	1	1	1	1	6	1	1	1	1	2	1	10	1	5	83	
2	1	4	6	7	7	1	1	2	2	2	2	2	1	1	10	1	1	70	
13	2	1	8	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	2	19	1	1	23	
3	1	1	1	6	6	1	1	1	1	1	1	1	1	2	5	1	1	90	
6	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	8	1	3	49	
2	1	1	5	4	4	1	1	2	2	2	2	2	3	3	10	1	1	53	
6	2	2	3	1	1	1	1	2	2	2	2	2	6	4	10	1	1	48	
98	46	29	163	37	37	12	9	39	2	2	2	1	23	41	11	221	18	1,499	
11	7	12	27	33	33	1	1	7	7	2	2	1	5	9	79	47	7	369	
7	5	5	10	25	25	1	3	7	7	1	1	1	8	10	47	1	1	235	
7	3	1	8	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	10	2	1	63	
3	1	1	4	15	15	1	1	10	1	1	1	1	1	4	6	24	3	31	
4	2	1	3	9	9	1	2	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	45	
1	3	4	4	5	5	1	1	4	4	1	1	1	1	3	16	1	1	62	
4	4	2	10	21	21	1	1	2	2	1	1	1	1	5	8	28	1	109	
9	3	5	17	10	10	1	2	2	2	2	2	1	6	2	28	6	1	158	
5	4	16	3	3	3	1	2	9	9	1	1	1	13	6	6	86	1	32	
3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	4	4	1	418	
2	1	1	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	1	1	21	
15	6	6	52	4	4	1	6	1	1	1	1	1	4	4	5	10	3	45	
13	3	3	12	25	25	1	6	11	11	1	1	1	5	7	103	11	8	498	
9	6	13	23	16	16	1	1	3	3	1	1	1	7	4	40	1	2	184	
5	4	13	6	11	11	1	1	5	5	1	1	1	7	1	46	2	2	228	
25	8	7	37	8	8	1	1	1	1	1	1	1	10	4	12	1	1	63	
402	177	216	730	56	45	12	4	56	222	8	19	17	179	193	107	18	1,393	118	7,624

domiciliado últimamente en Segovia, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Piedrahíta (Ávila), con el fin de recibirle declaración en el sumario que se le instruya por esta, bajo apercibimiento de que, si no comparece le parará el perjuicio consiguiente.

4.680

MATEO FERNANDEZ, Francisco; hijo de Juan y Segunda, natural de Portaje (Cáceres), sin vecindad con ella; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pozoblanco, para notificarle el fallo recaído y requerirlo al pago de la indemnización en ejecutoria de la causa instruida por hurto contra el mismo.

10205

4.681

MENDOZA GARCIA, Mariana; de veintinueve años, soltera, doméstica, natural de Abellá (Ordnes), y cuyo paradero actual se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cambados, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto, con objeto de ser emplazada en sumario que contra la misma se sigue por hurto de dinero y alhajas, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

10375

4.682

MONTES MACIAS, Rafael; natural de Junquera, ignorándose sus señas, domiciliado últimamente en Jerez, cuyo paradero y domicilio se ignoran, cuyo individuo comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Ronda, dentro del término de diez días para recibirle declaración en causa número 96 del pasado año, sobre hurto, apercibiéndole de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

10209

4.683

MUÑOZ VAZQUEZ, Anselmo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Ildefonso, número 30; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para cumplir un acuerdo de la Superioridad en causa por falso testimonio, instruida por dicho Juzgado.

10104 bis

4.684

NAVARRO FERNANDEZ, Antonio, y Manuel Pérez García; vecinos de Málaga, ignorando sus demás circunstancias; comparecerán ante el Juzgado de Ronda, dentro del término de diez días, para recibirles declaración en causa que instruyo por el delito de hurto, número 174 de 1917, apercibiéndoles de que, si no lo verifican les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

10208

4.685

PALERO PEREZ, Prudencia; com-

parecerá dentro del término de diez días ante la Sección segunda de la Audiencia de Madrid, Relatoría-Secretaría del Licenciado D. Ramón Álvarez Valdés, a designar nuevo Letrado y Procurador para su defensa en la causa seguida a su instancia en el Juzgado de Navacerrero contra Leandro González y Tiburcia González por injurias, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo en legal forma, se la tendrá por desistida y apartada de la acción que ejercitaba.

4.686

RODRIGUEZ PEREZ, Manuel; de sesenta años de edad, casado, hojalatero, vecino de Burgos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras, a fin de hacerle saber, como fiador personal del procesado en causa por hurto Antonio Pardo Rodríguez, lo preceptuado en el artículo 535 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, le parará el perjuicio consiguiente.

10368

4.687

ROSAO GONZALEZ, Emilio; Contador de los fondos municipales que fué del Ayuntamiento de Corjes de la Frontera; comparecerá ante el Juzgado de García en el término de diez días a prestar declaración en el sumario número 76 de 1919 sobre malversación, apercibido de que, si no lo verifica, le parará los perjuicios a que haya lugar en derecho.

10387

4.688

RUIZ, Manuel; vecino de Quereño (Orense); como remitente de la expedición pequeña velocidad núm. 3.357, compuesta de 147 kilos de jamones, de la que han faltado 37 kilos; comparecerá ante el Juzgado de Alcazar de San Juan dentro del término de diez días, para recibirle declaración y ofrecerle el procedimiento como perjudicado, bajo los apercibimientos de ley.

10352

4.689

SANABRIA SANCHEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Sevilla, Medina, núm. 1; un sujeto conocido por "Timpoibles", de ignorado paradero y desconociéndose su nombre y apellidos; la persona de nombre y apellidos desconocidos a la cual fué sustraída una cartera conteniendo 700 pesetas, desconociéndose la fecha de la sustracción, clase de la cartera y punto de Sabadell, don'te le fué sustraída, y todas cuantas personas desconocidas y que puedan declarar acerca del hecho de la citada sustracción; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la ciudad y partido de Sabadell, para declarar en causa instruida por dicho Juzgado por hurto número 10 del corriente año.

10423

4.690

UN gitano de estatura regular, delgado, moreno, de unos treinta años, vestido con blusa y pantalón claro; de-

miciado últimamente en Ubeda; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina Secretaría del Sr. Manjón, para recibirle declaración en causa instruida por hurto, bajo el número 157 del

4.691

UN portugués titulado Doctor Silva Correa, que ejerció la Medicina en La Línea en Septiembre de 1919; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del partido de San Roque, en término de diez días, a responder de los cargos que le resultan por intrusión en el ejercicio de la Medicina, en el sumario número 351 de 1919, apercibido de que, de no comparecer, se decretará su prisión.

10213

REQUISITOS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y amonesta, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Francia.

8.160

ALBA HERRERO, Damián; natural de Conenel (Teruel), de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cadena, número 1, 1.º; procesado por estafa; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Alarazanas, de Barcelona, al objeto de una notificación, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde.

10365

8.161

ALDEA BERDEJO, Angel; de veinticinco años de edad, soltero, profesión jornalero, natural de Brea, provincia de Zaragoza; domiciliado últimamente en Bilbao, plaza de la Cantara, número 4, 1.º; hijo legítimo de Jorge y de Ana; procesado por el delito de hurto; comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al de su inserción; apercibido de que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

10968

8.162

ALVARO VERGARA, José; hijo de José y de María, natural de Casarrobios del Monte, de estado soltero, profesión barbero, de cuarenta y cuatro años, usa el segundo apellido de Ferr-

nández; estatura, nariz y boca regulares, pelo rubio, ojos pardos, color del rostro bueno, tiene bigote rubio; domiciliado últimamente en Camarena; procesado por hurto de caballerías; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial. 10212

8.163

AMADOR Y AMADOR, Luis; natural de Cieza, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y seis años, hijo de Francisco y Luisa; domiciliado últimamente en Murcia, Tropea, número 25; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para constituirse en prisión, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 10215

8.164

ARBOS PAIX, Juan; natural de Riu, distrito municipal de Oix, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, hijo de José y de María; domiciliado en Riu; procesado por contrabando de ganado de cerda; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Gerona, al objeto de notificarle el auto de prisión e ingresar en la cárcel de dicho partido, a disposición de la Ilustrísima Audiencia provincial de Gerona, bajo apercibimiento de que será declarado rebelde como lo verifica, y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. 10389

8.165

ARNAIZ MARTINEZ, Domingo; natural de Navalcán (Toledo), de estado casado, profesión lañero ambulante, de veinticuatro años de edad, y cuyo domicilio últimamente se ignora; procesado por robo de palomas y efectos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Navahermosa, para ser reducido a prisión si no presta la fianza por cantidad de 2.000 pesetas que se le ha señalado. 10413

8.166

BALAMONTE HERNANDEZ, Daniel; de oficio tonelero, vecino de Salamanca, cuyo actual paradero se ignora, así como otras circunstancias; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción de Salamanca, para ser indagado y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10211

8.167

BARRERO SANCHEZ, Juan, de oficio "Abollao", natural y vecino de Ubeda, de veinte años, soltero, del campo, sin que consten sus demás circunstancias y señas; procesado por insultos a agentes de la Autoridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, para notificarle los autos de procesamiento y prisión y recibirle indagatoria, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 10219

8.168

BARRIENTOS RUIZ, Sinesio; de veinticuatro años de edad, casado, jornalero, natural de Medina del Campo, hijo de padres desconocidos; domiciliado últimamente en Valladolid, calle Santa Lucía, 26; procesado por hurto de un pollino; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fonsagrada. 10221

8.169

BOLTA TORNE, Simeón; natural de Olesa de Montserrat (Barcelona), de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Olesa de Montserrat; procesado por estafa en sumario número 35 de 1920; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de San Feliú de Llobregat. 10224

8.170

CALVO FERNANDEZ, Julio; natural de Solares, de estado casado, profesión marinero, de veinticinco años, hijo de Eusebio y Francisca; domiciliado últimamente en Santander; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Santander, a la cual se envía terminado el sumario, con apercibimiento de otro caso de pararle perjuicio. 10426

8.171

CAPELLAN URBINA, Feliciano; de veinticinco años de edad, casado, profesión sus labores, natural de Bilbao, provincia de Vizcaya; domiciliado últimamente en Bilbao, callejón de Basanta, núm. 1, 2.º; hija legítima de Francisco y de Matea; procesada por el delito de lesiones; comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de su inserción, apercibida que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 10096

8.172

CERDAS ALENDA, Tomás, alias "Pellicoco", hijo de Tomás y de Rafaela, de estado soltero, profesión dependiente, de veinticuatro años, natural y vecino de Aspe; domiciliado en Aspe; procesado por homicidio; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Alicante. 10353

8.173

COMAS, Juan; de naturaleza, estado, profesión y edad ignorados, que perteneció a la Junta de la Federación obrera de Sabadell; domiciliado últimamente en Sabadell, ignorándose dónde; procesado por tentativa de sedición; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la ciudad y partido de Sabadell. 10422

8.174

CORREA MARTIN, Bernardino; na-

tural de Alcamera, hijo de Eusebio y de Valentina, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Begonia; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 10369

8.175

COSTA MARTINEZ, Josefa; natural de Valencia, de estado casada, de cuarenta y cinco años de edad, hija de Agustín y de Juana, de profesión sus labores; domiciliada últimamente en Valencia, calle del Hospital, número 20, piso bajo; procesada por hurto; comparecerá en término de veinte días ante la Audiencia provincial de la repetida ciudad, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 10223

8.176

CHICA AGUILAR, José; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión cordelero, de doce años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Belator, número 66; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Magdalena, de dicha capital. 10428

8.177

DIAZ ARMESTO, Gerónimo; natural de Bóveda (Lugo), de estado soltero, de diez y nueve años, hijo de Genaro y de Josefa, sin domicilio; procesado por robo, hurto y estafa; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para prestar indagatoria y constituirse en prisión provisional, previniéndole que será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. 10437

8.178

DOMINGUEZ DIEZ, Pablo; natural de Medina de Rioseco, provincia de Valladolid, de estado casado, profesión botero, de treinta y cinco años, hijo de Isidro y de Rosa, es de estatura alta, color moreno, ojos castaños, nariz regular, barba afeitada, viste traje de paño oscuro; domiciliado últimamente en Orense; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense. 10416

8.179

ELLAS BOSCH, Daniel; natural de Arbeca (Lérida), de estado soltero, profesión hojalatero, de veintiseis años, hijo de Joaquín y Raimunda; domiciliado últimamente en Barcelona, Rosal, 76, 1.º 1.º; procesado por hurto, causa núm. 397 de 1920; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito Atarazanas, de Barcelona, Secretaría de D. Carlos Rogé, para ser reducido a prisión, apercibido de ser declarado rebelde.

8.180

ESPINOSA SERRANO, Manuel (a) Manolo; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión tejedor, de catorce años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Fray Diego de Cádiz, número 19, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital. 10429

8.181

FERNANDEZ, Francisco; de treinta y cuatro años y nacionalidad portuguesa, residente últimamente en Santa Cristina de Lavadores, procesado por hurto; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Puenteareas. 10419

8.182

GARCIA GOMEZ, Leopoldo; natural de Málaga, de estado soltero, de quince años de edad, hijo de José y María, domiciliado últimamente en Málaga, procesado por hurto en causa número 315 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga, bajo apercibimiento si no comparece, de ser declarado rebelde. 10420

8.183

GARCIA RIVERA, Dolores (a) La Minina; natural de Málaga, de estado soltera, profesión su sexo, de veinte años de edad, hija de Francisco y Encarnación, domiciliada últimamente en Málaga, procesada por hurto en causa número 272 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda de Málaga, bajo apercibimiento si no comparece de ser declarada rebelde. 10408

8.184

LA ROSA MOLINA, Juan; de treinta años de edad, soltero, del campo, natural y vecino de Alcaudete y cuyo actual paradero se ignora, procesado en causa número 37 de 1914, por atentado; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcaudete la Real, dentro del término de diez días, con objeto de constituirse en prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 10351

8.185

LARROUS RODRIGUEZ, Concepción; natural de San Martín de Valledor, de estado viuda, profesión sus labores, de treinta años, domiciliada últimamente en Hornollo, procesada por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reducida a prisión. 10383

8.186

LHOEZ VENDEO, Luis; natural de Louja (Bélgica), de estado soltero, profesión dibujante, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle San Juan de Malta 105,

tienda, procesado por hurto; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento en otro caso, de ser declarado rebelde. 10359

8.187

LOPEZ ALVAREZ, Manuel (a). Vestido de negro, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión carbonero, de doce años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Sonda, 8, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital. 10427

8.188

LOPEZ GUTIERREZ, Joaquín; natural de Barcelona, hijo de Juan y Elena, de estado soltero, profesión del comercio, de diez y nueve años, que es de estatura regular, cara redonda, afeitado, moreno y viste americana de drill claro, pantalón azul marino zapato negro y sombrero de paja, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Ballesta, número 6, segundo derecha, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el señor Juez instructor del distrito del Hospicio de esta Corte, con el fin de notificarte el auto decretando su procesamiento y prisión y llevar a efecto la misma. 10403

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

BARCELONA—BARCELONETA

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Barceloneta, de esta ciudad, en providencia del día de hoy, dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía sobre prescripción de gravámenes que pesan sobre las casas números 12 y 14 de la calle de la Lealtad, de esta ciudad, promovido por D. Antonio Palés Basté, obrando en nombre propio y como apoderado de su madre y hermanas doña Francisca Basté y Cammany y doña Joaquina y doña Esperanza Palés y Basté, contra la Sociedad Anónima "Crédito Español" y otros; se empieza por segunda vez a los demandados la Sociedad Anónima "Crédito Español", D. Francisco de A. Fuster; los sucesores de D. Jaime Llosada y D. Juan Claris, el Sr. Prior del Monasterio de San Pablo del Campo de esta ciudad; don José Juncadella y Boneu; doña Josefa Ricart Catá, y D. Antonio, D. Ramón, D. Enrique, D. Manuel y don Eduardo Marquet y Ricart, o los ignorados herederos o sucesores de dichos demandados, de ignorado paradero, para que dentro del término improrrogable de cinco días comparezcan en los autos personándose en forma, a cuyo efecto obran en Secretaría a su disposición las copias de la demanda y documentos; bajo apercibimiento, si no lo verifican de ser declarados en rebeldía a instancia del actor, darse por contestada por los mismos la demanda, y hacerles las sucesivas notificaciones en Estrados del Juzgado.

Barcelona, 31 de Agosto de 1920.—El Secretario, Por D. Bienvenido Pascó (firma ilegible).

X—1988

CASTELLON

Don Pedro José Moreno Torres, Juez de primera instancia de Castellón de la Plana y su partido.

Por el presente primer edicto hago saber: Que D. Federico García Pérez, Abogado de esta vecindad, como apoderado y en representación de doña Victorina Ledesma Alcalá, viuda de don Vicente de la Plaza Salazar, Registrador de la Propiedad que fué de este distrito hipotecario, en cuyo cargo cesó por su fallecimiento, ocurrido en 13 de Abril de 1919, solicita la devolución de la fianza en metálico de 5.000 pesetas que prestó y depositó dicho Registrador en la Dirección general de los Registros y del Notariado para asegurar las responsabilidades que pudiera contraer en el desempeño de dicho cargo, y que al efecto se instruya el oportuno expediente, en el que, por resolución de ayer, como disponen los artículos 307 de la ley Hipotecaria y 409 de su Reglamento, se acuerda anunciar y se anuncia la devolución de dicha fianza, por medio de tres edictos sucesivos de tres meses de plazo cada uno, en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, a fin de que todos aquellos que tuvieren alguna acción que deducir contra el referido Registrador por actos realizados en el ejercicio de su cargo, formulen y presenten la oportuna reclamación, dentro de los expresados plazos; y que los Registros que ha servido el mencionado Registrador, sucesivamente, han sido: Ayora, Alca, Castro Urdiales, Llanes, Villadiego, Huesca, Talavera de la Reina y Castellón de la Plana.

Castellón, 30 de Julio de 1920.—Pedro José Moreno.—Por su mandato, Esteban Albi. JO—42672

SANLUCAR DE BARRAMEDA

D. Angel Guerrero y Sagrario, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por virtud de lo dispuesto en auto de esta fecha, dictado en el expediente promovido a instancia del Procurador de los de este Juzgado D. José L. Ballester González a nombre de doña Josefa González Rodríguez en el expediente que ha promovido sobre aceptación de la herencia del finado esposo de dicha señora D. Amadeo Arozamena Gutiérrez a beneficio de inventario; y por medio del presente edicto, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Cádiz, se cita a los desconocidos acreedores y herederos de dicho finado para que el día 13 de Septiembre próximo, a las ocho horas del mismo, acudan al último domicilio del mismo en la villa de Chipiona de donde era vecino, a presenciar la formación del inventario si les conviniere, como dispone el último párrafo del artículo 1.114 del Código civil.

Sanlúcar de Barrameda, 21 de Agosto de 1920.—El Secretario judicial, P. H. Cesario Hurtado.—El Juez, Angel Guerrero y Sagrario.

X—1989

JUZGADOS DE BIVALENTEIA (S. A.)